

PLANTILLA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)  
PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

1.1 Nombre del servicio a contratar:

Taller en herramientas, métodos y técnicas para la solución de problemas en las industrias

1.2 Antecedentes:

El sector industrial constituye un elemento importante en el esquema productivo nacional, jugando un papel relevante en el desarrollo económico del país, por su aporte al producto interno bruto y a la generación de empleos, aspecto clave para la estabilidad social de largo plazo. Hoy en día, el sector industrial aporta más del 25% al PIB y genera más de 430,000 empleos directos a dominicanos y dominicanas y alrededor de 1 millón de empleos indirectos. Según datos del Banco Central, el 71% de todos los empleos en el sector industrial es formal, pero además 1 de cada 5 empleos registrados en la Seguridad Social está ubicado en la industria, cotizando un salario promedio de alrededor de 23 mil pesos mensuales, llegando a aportar más de 10,400 millones de pesos al año por cotizaciones a la Seguridad Social. El presidente Luis Abinader ha establecido mediante Decreto 588-20 la Industrialización como prioridad nacional, el cual tiene el propósito de potenciar la competitividad y productividad del sector industrial y de las zonas francas.

En el interés de continuar desarrollando, fomentando e impulsando la manufactura local, como mandato sustantivo del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), se ha identificado y diseñado un taller en herramientas, métodos y técnicas para la solución de problemas en las industrias. A través de dicha iniciativa se propone brindar capacitación al sector industrial dominicano; serán beneficiados 120 participantes provenientes de las industrias de manufactura local (organizados en 4 grupos de 30 participantes cada uno), quienes finalizarán la capacitación con la capacidad de optimizar sus sistemas de producción y tendrán las herramientas para mitigar o erradicar los problemas que se presentan en las industrias.

Los procesos industriales son cada vez más complejos y requieren de herramientas metodológicas que permitan la eficiencia de estos, para ello es importante que se dirijan esfuerzos en base a un pensamiento científico hacia la solución de problemas, creando adicionalmente una cultura de mejora donde los problemas se resuelven en base a datos y sobre metodologías científicamente fundamentadas. Las acciones correctivas son el primer paso diseñado para estabilizar la producción, por lo que es una acción sumamente importante para evitar que un problema continúe durante los procesos productivos en las industrias. Por esta razón, encontrar las causas fundamentales de los problemas mediante herramientas, técnicas y métodos, es un elemento fundamental para el crecimiento productivo en las industrias.



### 1.3 Objetivo general de la contratación:

Contratar los servicios de capacitación para impartir cuatro (4) talleres en en herramientas, métodos y técnicas para la solución de problemas en las industrias. La capacitación será impartida a 120 colaboradores del sector industrial dominicano, organizados en 4 grupos de 30 participantes cada uno.

### 1.4 Objetivos específicos de la contratación:

- Realizar cuatro (4) talleres de capacitación, de 8 horas cada uno, sobre las herramientas, métodos y técnicas para la solución de problemas en las industrias.
- Capacitar a 120 industriales de manufactura local, en modalidad presencial o virtual.
- Emitir los certificados de capacitación y remitirlos al ministerio para su entrega final a los participantes.
- Contar con un facilitador que cuente con la preparación académica requerida.
- Contar con un facilitador que cuente con la experiencia en la industria.

### 1.5 Alcance del servicio a ser contratado:

El oferente o proponente deberá abarcar adecuadamente dentro de su programa, los siguientes aspectos técnicos:

- Principales tipos de problemas
- Análisis de actores que intervienen en un problema
- El proceso creativo para la resolución de problemas
- El proceso analítico o de 9 pasos para la resolución de problemas
- Análisis de causa raíz
- El diagrama de Ishikawa
- El árbol de problemas
- Kaizen
- La matriz de innovación y mejora continua

### 1.6 Experiencia profesional del oferente:

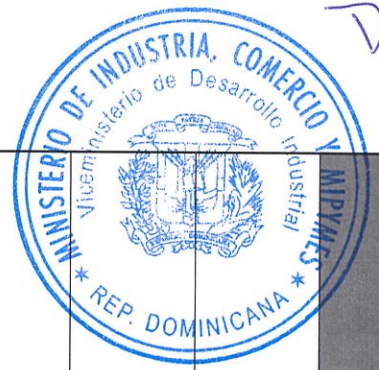
- Título profesional en ingeniería industrial o carreras afines, imprescindible con formación de post grado o certificaciones en el área de calidad y productividad.
- Dominio pleno de metodologías analíticas para la resolución de problemas.
- Experiencia en la utilización / impartición de técnicas docentes demostrable.
- Experiencia de trabajo directa o mediante consultoría en el sector industrial.

### 1.7 Habilidades y competencias del oferente:

Habilidades:

- Mostrar imparcialidad y criterio profesional en todo momento del proceso de capacitación.
- Tener discreción en los asuntos y materias revisadas respetando la confidencialidad de las organizaciones.
- Comunicarse eficazmente, oralmente y por escrito.





<b> cursos y recomendaciones al MICM sobre como pudiera el MICM continuar dando este tipo de capacitaciones.</b>										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

### 1.10 Lugar de trabajo o ejecución del servicio:

La ejecución de los trabajos se realizará en los lugares que se consideren necesarios dentro de la geografía nacional. De ser necesario deberá desplazarse a otras ciudades según las necesidades del proyecto.

Las reuniones de trabajo se realizarán en la oficina del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), ubicada en la Av. 27 de febrero No. 306, Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana. Además, podrán llevarse a cabo de forma virtual o en cualquier otro sitio que requiera el proyecto.

### 1.11 Responsable de la coordinación y supervisión de la contratación por parte del MICM:

Viceministerio de Desarrollo Industrial  
Yisel Cruz Collado  
Encargada del departamento de Fomento a la Calidad Industrial.  
Yisel.cruz@micm.gob.do  
809-685-5171 ext. 1311

### 1.12 Perito designado:

Viceministerio de Desarrollo Industrial  
Erick Bautista  
Analista Sectorial del departamento de Fomento a la Calidad Industrial.  
Erick.bautista@micm.gob.do  
809-685-5171 ext. 1314

## 2. CRITERIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA CONTRATACIÓN

### Contenido de los talleres

El oferente o proponente deberá abarcar adecuadamente dentro de su programa, los siguientes aspectos técnicos:

- Principales tipos de problemas
- Análisis de actores que intervienen en un problema
- El proceso creativo para la resolución de problemas
- El proceso analítico o de 9 pasos para la resolución de problemas
- Análisis de causa raíz
- El diagrama de Ishikawa
- El árbol de problemas
- Kaizen
- La matriz de innovación y mejora continua

*Desolvasa*



**Cantidad de alumnos por taller**

120 participantes distribuidos en 4 grupos de 30

**Material gastable o audiovisual:**

El facilitador deberá proveer el material gastable o audiovisual de acuerdo con la cantidad de participantes y contenido del programa a desarrollar.

**Salones de capacitación:**

Se dispondrán de salones para la impartición de la capacitación conforme establezcan las partes.

**Cantidad de instructores:**

Un instructor

**Impresión de certificados de capacitación:**

Los certificados serán impresos por la parte contratada en base a la cantidad de participantes que culminen exitosamente el taller de capacitación.

**Nivel académico de los facilitadores:**

- Título profesional en ingeniería industrial o carreras afines, imprescindible con formación de post grado o certificaciones en el área de calidad y productividad.
- Dominio pleno de metodologías analíticas para la resolución de problemas.
- Experiencia en la utilización / impartición de técnicas docentes demostrable.
- Experiencia de trabajo directa o mediante consultoría en el sector industrial.
- Formación de post grado o certificaciones en el área de calidad y productividad.

**Modalidad de los talleres:**

Los talleres serán impartidos en modalidad virtual o presencial conforme lo establezcan las partes.

**3. PRESUPUESTO ESTIMADO**

El presupuesto total de la capacitación para los 120 representantes de las industrias de manufactura local asciende a un máximo de ochocientos mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$800,000.00).

**4. CONDICIONES DE PAGO**

Pago	Contra entrega de:	Fecha de entrega	% pago
1er. pago	Plan de trabajo	A la firma del contrato	20%
2do. pago	Entrega y validación del Producto 3: Remisión de los certificados de capacitación de cada grupo	Al concluir cada grupo	40%
3er. pago	Informe técnico	Impartidos los 4 cursos	40%

**5. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN**

El servicio de contratación tendrá una duración máxima de 30 días para cada uno de los grupos, que permitirá coordinar los detalles del taller a impartir. La duración total de la contratación son 9 meses.